

**ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PROVISIÓN INTERNA Y DE SELECCIÓN EXTERNA DE PLAZAS DE CARÁCTER FIJO DE NIVELES C AL F RESERVADAS A PERSONAS DISCAPACITADAS DE FECHA 03.01.2011**

**POR AENA:**

D<sup>a</sup>. Dolores Martín Espinosa  
D<sup>a</sup>. Natalia Guerra Salvá  
D. José Celso Castro Getino

**POR CC.OO.**

D<sup>a</sup> Lidia Rojas García  
D. Rafael Dorta Deniz

**POR U.G.T.**

D<sup>a</sup>. Carmen Mozo Ortega  
D. Juan Carlos Cuadrado Pérez

**POR U.S.O.**

D. Javier Grau Fulgencio  
D. José Pascual Martín

En Madrid, el día 20 de julio de 2011, se reúnen las personas que al margen se relacionan, en la sede de Aena, sita en la Calle Peonías, 12, en calidad de representantes de la Entidad Pública Empresarial Aena y de las Organizaciones Sindicales CC.OO., U.G.T. y U.S.O., establecen los siguientes:

**ACUERDOS:**

1.- Análisis de las reclamaciones presentadas por los candidatos contra el listado provisional de admitidos y excluidos:

La Comisión pone de manifiesto el grado de dificultad que ha conllevado el análisis de todas las reclamaciones presentadas por los candidatos que ha supuesto, en la mayoría de los casos, ponerse en contacto directamente con los mismos para solicitarles que aportasen documentación complementaria relativa a su tipo o grado de discapacidad, que permitiese tomar una decisión de admisión o no al proceso selectivo.

Finalizadas estas comprobaciones, la Comisión acuerda publicar el listado definitivo de admitidos y excluidos al proceso selectivo y fijar como fecha de realización de las pruebas selectivas el día 5 de noviembre de 2011.

Asimismo, la Comisión se emplaza para reunirse el próximo mes de septiembre de 2011, en fecha que se determinará en los primeros días del citado mes, para la planificación de toda la logística necesaria para la realización de las pruebas selectivas (valoración de las solicitudes de los candidatos de adaptación de tiempos y medios, reuniones con Organizaciones que representan a colectivos de personas discapacitadas que colaboren con la Comisión en el desarrollo de las pruebas, reserva de lugares de celebración de las pruebas en las sedes de exámenes, generación de pruebas selectivas, etc..) .

Y para que así conste, las partes, en prueba de conformidad, suscriben la presente Acta en el lugar y fecha arriba indicados.

**POR AENA**

**POR CC.OO.**

**POR U.G.T.**

**POR U.S.O.**